AÑO	MES	DIA
2026	02	23

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.							
Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 060 DE 2026						
Informe No.	1						
Contratista:	PAULA ANDREA RINCÓN VILLEGAS						
No. cédula de ciudadanía o NIT:	1.094.967.829						
Objeto del contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE ADELANTE LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA.						
Plazo de ejecución.	CUATRO (04) MESES						
Fecha de inicio:	21 DE ENERO DE 2026						
Fecha de terminación según inicio:	20 DE MAYO DE 2026						
Valor del contrato $:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 14.800.000)						
Componentes	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y alcantarillado - FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales ESTAMPILLA PRODESARROLLO ($ 7.400.000) Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Sedes mantenidas - MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y/O EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS Y COMUNITARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales IMPUESTO AL REGISTRO ($ 7.400.000)						
Forma de pago:	Proyecta cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (04) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000), incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.						
Periodo de pago:	DEL 21 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2026						
Valor a pagar:	3'700.000,00						
Modo de pago	Cheque		Transferencia	X	Entidad DAVIVIENDA	Tipo de cta. AHORROS	No. 488426584675
Indicar – Interventor o Supervisor:	CRISTIAN DAVID REYES RINCÓN Profesional Técnico Y Operativo						

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

ITEM	Obligaciones del contrato	Actividades ejecutadas	Producto/ Evidencia
1.	Apoyar en las actividades de control y vigilancia que sean requeridas para la ejecución y seguimiento de carácter técnico, administrativo, ambiental y financiero a los proyectos y obras que adelante la Entidad, que le sean designados como supervisor y/o apoyo	A. Apoyé en las actividades de control y vigilancia requeridas para la ejecución y el seguimiento técnico, administrativo, ambiental y financiero de los proyectos y obras adelantados por la Entidad, en los cuales fui designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión. Asimismo, elaboré	CD CARPETA OBLIGACIÓN #1: **Anexo A** • LIQUIDACION C.C 013 – 2025

	a la supervisión, incluyendo como mínimo alguna de las siguientes actividades: A. Realizar la entrega oportuna al área jurídica dentro de los plazos legales de publicación de los documentos mínimos de control y seguimiento de los proyectos y/o contratos en los cuales sea designado como supervisor y/o apoyo a la supervisión Incluye Acta de Inicio, pólizas y sus respectivas actualizaciones, cambios de supervisión, informes de actividades, actas de supervisión, actas de pago, documentos asociados a suspensiones, reinicios, modificatorios, informes de supervisión, actas de liquidación, etc. B. Realizar visita de campo y de seguimiento. (el producto de la visita técnica será el acta y el registro fotográfico). C. Realizar la revisión del soporte documental para adelantar los pagos correspondientes a los diferentes contratos de obra, interventoría y/o consultoría que le sean asignados. D. Elaborar y suscribir balances, actas parciales y finales, detallando los trabajos realizados, las cantidades ejecutadas y cualquier observación relevante. E. Realizar registro fotográfico de las obras en sus diferentes etapas, asegurándose de capturar aspectos relevantes del progreso y las condiciones de trabajo. F. Recomendar al supervisor del contrato, la suscripción de las actas parciales y/o finales mediante el formato GTO-P-04-R-13 para cada acta parcial y/o final, de acuerdo con las recomendaciones del supervisor. G. Elaborar y suscribir, informes de supervisión de obra y/o consultoría y/o interventoría para actas parciales y/o finales utilizando el formato GTO-P-04-R-14 y recomendar al supervisor la suscripción de este.	la solicitud de publicación extemporánea del Acta de Liquidación del Contrato de Consultoría 013 de 2025, cuyo objeto corresponde a los "Estudios y Diseños de Fase III orientados a la estabilización de taludes en el municipio de Buenavista, departamento del Quindío". Esta actividad incluyó la consolidación y verificación de la información técnica, administrativa y contractual necesaria para sustentar el trámite correspondiente, garantizando el cumplimiento de los procedimientos internos y la adecuada trazabilidad documental del contrato. Este proceso permitió organizar y formalizar el cierre contractual de manera estructurada, asegurando precisión en la información presentada y el soporte requerido para el cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo A.** B. Apoyé en las actividades de control y seguimiento contractual adelantadas por la Entidad y, en este marco, elaboré y realicé la entrega oportuna al área jurídica del acta de designación de supervisión del Contrato de Consultoría 002 de 2026, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Esta actividad incluyó la verificación y consolidación de la documentación requerida para su correcta publicación y formalización, garantizando el cumplimiento de los términos establecidos, la adecuada trazabilidad del proceso y el soporte documental necesario conforme a los lineamientos institucionales. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo B.** C. Apoyé en las actividades de control y seguimiento contractual adelantadas por	**Anexo B** • Designación consultoría 002 de 2026 - Acueducto y alcantarillado de Córdoba **Anexo C**

		la Entidad y, en este marco, elaboré y realicé la entrega oportuna al área jurídica del acta de designación de supervisión del Contrato de Obra 004 de 2026, cuyo objeto es "REALIZAR ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE LA PICOTA, MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO". Esta actividad incluyó la verificación y consolidación de la documentación requerida para su correcta publicación y formalización, garantizando el cumplimiento de los términos establecidos, la adecuada trazabilidad del proceso y el soporte documental necesario conforme a los lineamientos institucionales. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo C.**	• Designación Obra 004 de 2026 - Colector La picota.pdf
2.	Consolidar el archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados.	A. Consolidé el archivo físico y digital del expediente correspondiente al Contrato de Obra 009 de 2025, cuyo objeto es "OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", organizando de manera cronológica y sistemática la documentación técnica, administrativa, financiera y ambiental generada durante su ejecución. Esta actividad incluyó la verificación de la integridad documental, foliación, digitalización y clasificación de actas, informes, soportes de pago, pólizas, modificaciones contractuales y demás documentos asociados, garantizando la trazabilidad de la información, el adecuado control documental y el cumplimiento de los lineamientos institucionales para la correcta gestión y custodia del expediente contractual. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO) Anexo A** B. Consolidé el archivo físico y digital correspondiente a la documentación pre-contractual del Contrato de Obra 013 de 2025, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LA PLAZA BOLÍVAR DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, EN EL DEPARTAMENTO	CD CARPETA OBLIGACIÓN #2: **Anexo A** • EXPEDIENTE DIGITAL OBRA 009 DE 2025 **Anexo B** • EXPEDIENTE DIGITAL OBRA 013 DE 2025

		DEL QUINDÍO", organizando de manera cronológica y sistemática los estudios previos, análisis del sector, presupuesto oficial, pliegos de condiciones, observaciones, respuestas y demás documentos soporte del proceso. Esta actividad incluyó la verificación de la integridad documental, foliación, digitalización y clasificación de los documentos precontractuales, garantizando la trazabilidad de la información, el adecuado control documental y el cumplimiento de los lineamientos institucionales para la correcta estructuración y archivo del proceso contractual. **(EQUIPAMIENTOS) Anexo B**	
3.	Apoyar en el componente técnico de los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales que se adelanten en la Entidad. A) Asistencia técnica en el comité asesor y evaluador cuando sea designado. B) Estudios Previos. C) Evaluación técnica. D) Liquidación. E) Cierre del expediente contractual. F) Consolidación del archivo físico y digital de los expedientes de obra y/o interventoría y/o consultoría de los proyectos que le sean asignados	Apoyé en el componente técnico de los procesos contractuales adelantados por la Entidad, participando en actividades relacionadas con la evaluación técnica, liquidación y cierre de expedientes contractuales. En este marco, elaboré la solicitud de publicación extemporánea del Acta de Liquidación del Contrato de Consultoría 002 de 2021, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DETALLADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS EN EL MUNICIPIO DE QUIMBAYA", garantizando la adecuada sustentación técnica y documental del trámite conforme a los lineamientos institucionales. **(EQUIPAMIENTOS) Anexo A** B. Apoyé en el componente técnico de los procesos contractuales adelantados por la Entidad, participando en actividades relacionadas con la estructuración y soporte técnico de los proyectos. En este marco, elaboré los Estudios Previos y la Invitación del proyecto denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS	CD CARPETA OBLIGACIÓN #3: **Anexo A** • Liquidación CC 002 de 2021 **Anexo B** • 1. ESTUDIOS PREVIOS CONSULTORIA CORDOBA ACUEDUCTO

		FASE III PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", garantizando la adecuada estructuración técnica, la definición clara del alcance, presupuesto y condiciones del proceso, así como el cumplimiento de los lineamientos institucionales aplicables. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo B.**	• 2. INVITACION CORDOBA ACUEDUCTO
4.	Brindar acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la empresa (Incluye emisión de oficios y/o actas técnicas y/o visitas de campo, memorias de cantidades de obra, en cualquier caso, se deberá detallar la intervención que se pretenda realizar).	A. Brindé acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la Entidad. En desarrollo de esta actividad, elaboré oficio solicitando la documentación del personal clave correspondiente al Contrato de Consultoría 002 de 2026, cuyo objeto es "ESTUDIOS Y DISEÑOS FASE III PARA LA OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO", con el fin de verificar el cumplimiento de los perfiles exigidos y garantizar la idoneidad técnica del equipo propuesto conforme a las condiciones contractuales establecidas. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo A** B. Brindé acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la Entidad En desarrollo de esta actividad, elaboré y envié oficio relacionado con la prohibición de hechos cumplidos para el Contrato de Obra 004 de 2026, cuyo objeto es REALIZAR ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE LA PICOTA, MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO", reiterando las disposiciones normativas	CD CARPETA OBLIGACIÓN #4: **Anexo A** • SUP-ACU-CORDOBA-001 **Anexo B** • SUP-COL-BUENAVISTA-001

		aplicables y la obligación de no ejecutar actividades sin el cumplimiento previo de los requisitos y ejecución contractual, garantizando así la observancia de los principios de legalidad, planeación y responsabilidad administrativa. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo B** C. Brindé acompañamiento en la emisión de conceptos técnicos solicitados en el marco de las mesas técnicas realizadas para la suscripción y/o ejecución de los diferentes contratos y/o convenios suscritos por la Entidad. En desarrollo de esta actividad, elaboré oficio solicitando la documentación del personal clave correspondiente al Contrato de Obra 004 de 2026, cuyo objeto es "REALIZAR ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE LA PICOTA, MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO", con el fin de verificar el cumplimiento de los perfiles exigidos y garantizar la idoneidad técnica del equipo propuesto conforme a las condiciones contractuales establecidas. **(ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) Anexo B**	**Anexo C** • SUP-COL-BUENAVISTA-002
5.	Brindar apoyo en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias	A. Brindé apoyo en la respuesta a las peticiones formuladas por Entidades Públicas en el marco de las competencias institucionales. En desarrollo de esta actividad, apoyé en la elaboración y consolidación de la respuesta al radicado 2026R10, relacionado con la solicitud de cargue y actualización de la póliza del Contrato Interadministrativo No. 010 de 2024, informando que la garantía fue debidamente actualizada, cargada en la plataforma SECOP y aprobada, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y permitiendo la continuidad en la ejecución del contrato. **(EQUIPAMIENTOS) Anexo A**	CD CARPETA OBLIGACIÓN #5: **Anexo A** • Respuesta PQR Tebaida

3. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	Concepto	Mes pagado	Planilla No.	Fecha de pago	Salud	Pensión	ARL
Valor a pagar por cada concepto:					**$740.000**	**$947.200**	Asumido por PROYECTA Riesgo V – planilla
1	INFORME 1	ENERO	9498386161	2026/02/02	$218.900	$280.200	6006363679

Honorarios	Valor	IBC	% Salud	% Pensión
Valor Inicial	**$14.800.000**	**$5.920.000**	**$740.000**	**$947.200**
Adición	-	-	-	-
Total Contrato	**$14.800.000**	**$5.920.000**	**$740.000**	**$947.200**

4. SOPORTE DOCUMENTAL (ANEXOS)

No.	Concepto
1	Pago de aportes Salud, Pensión.
2	CD

Firma: Paula Andrea R.V.
Contratista: PAULA ANDREA RINCON VILLEGAS

Verificar planilla

Verifica la validez de una planilla de aportes a seguridad social

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

1094967829

EPS

EPS SURA (ANTES SUSALUD)

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9498386161

Período de cotización (salud)

2026 01

OK

No soy un robot
reCAPTCHA cambiará sus Condiciones del Se Toma medida..
reCAPTCHA Privacidad Condiciones

Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

¿Tienes

Selecciona

Aceptar

Liquida y paga tu planilla

Certificado de aportes

Soporte de pago

Verificar la validez de una planilla

Pago electrónico - PSE

Contribución solidaria

Declaración de Renta

Ayuda

Centro de ayuda

Preguntas frecuentes

Registre solicitudes

Consulte el estado de sus solicitudes

Novedades y noticias

Guías y tutoriales

Políticas

Políticas de cookies

Protección de datos

Código del buen gobierno

Términos y condiciones

Política del Sistema Integrado de Gestión

Línea ética

Copyright © 2026 Aportes en Línea

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094967829		RINCON VILLEGAS PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Chambranas mz 7 casa 1	CALARCA-QUINDIO	3176692216	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	29338412	9498386161	I	2026/02/09	2026/02/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$499,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC	1094967829	RINCON PAULA	230301		30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)							$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$0	$0		$0	$0

2026/02/02 12:20 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1094967829		RINCON VILLEGAS PAULA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Chambranas mz 7 casa 1	CALARCA-QUINDIO	3176692216	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	29338412	9498386161	I	2026/02/09	2026/02/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$499,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$499,100	$0	$0	$499,100

2026/02/02 12:20 PM